



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0041/2016.

Solicitante: Rubén Estepa Sánchez, Concepción Sánchez Mariscal, Antonio Estepa Ortiz y Dalmacio Estepa Ortiz.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 7,30 ha, en las parcelas 598, 612, 613, 614, 617, 646, 392, 616, 393 y 645 del polígono 22.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 612 del polígono 22.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 402.000; 4.439.167.

Caudal máximo instantáneo: 7,20 l/s.

Volumen máximo anual: 15.330 m³/s.

Volumen máximo mensual: 5.200 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Término municipal donde se localiza la actuación: Camarena (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamaciones mediante escrito razonado, que se harán efectivas por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirán, indicando la referencia C-0041/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 17 de noviembre de 2017.–La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-5834